

Lunes, 12 de mayo de 2025

El Gobierno de Asturias considera que la OPA sobre el Herrero no debe salir adelante en los términos en los que está planteada

- El Principado teme que la absorción de la entidad asturiana afecte a la actividad económica y aumente la exclusión financiera en el medio rural
- Guillermo Peláez: “Es evidente que una mayor concentración de sucursales implicaría un riesgo para el empleo del sector y deterioraría la calidad del servicio a la población”
- Aprobados tres nuevos puestos en la Administración para avanzar en innovación, atracción de inversiones y protección de datos
- Jesús Pallarés, nuevo gerente del Servicio de Emergencias del Principado
- La creación de la red de caminos de la concentración parcelaria de A Braña, en El Franco, supera el millón de inversión

El Gobierno de Asturias considera que la oferta pública de adquisición (OPA) planteada por parte del BBVA sobre el Banco Sabadell-Herrero no debería salir adelante en los términos en los que está planteada porque pondría en peligro el empleo en el sector, deterioraría la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía y ampliaría el riesgo de exclusión financiera, especialmente en el medio rural.

El Ejecutivo ha analizado hoy esta cuestión en su reunión semanal, después de que el Gobierno de España planteara una consulta pública sobre esta operación a través del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. El consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, Guillermo Peláez, ha explicado en rueda de prensa las consideraciones que justifican la postura del Consejo de Gobierno.

Por un lado, el Gobierno del Principado alerta del exceso de concentración bancaria que acarrearía la OPA en Asturias, un hecho que podría suponer riesgos en materia de competencia, especialmente para pymes y particulares.

Nota de prensa

Por otra parte, la operación proyectada perjudicaría el interés general. “Es evidente que una mayor concentración de sucursales implicaría un riesgo para el empleo del sector y deterioraría la calidad del servicio a la población”, ha advertido el titular de Hacienda.

En este sentido, según datos del Banco de España, en 2008 había en Asturias 966 oficinas bancarias, una cifra que se redujo hasta las 455 en 2023. Este descenso refleja el enorme impacto que ha tenido la reestructuración del sector bancario en la comunidad.

En cuanto a la repercusión en el empleo, la OPA llevaría aparejada la desaparición de oficinas, lo que se traduciría en una pérdida de puestos de trabajo, con el consiguiente perjuicio tanto para la economía regional como para la ciudadanía.

Además de la reducción del número de oficinas, la concentración bancaria provocaría también una disminución del número de cajeros y de la atención personalizada a la clientela. De este modo, se deterioraría el servicio y aumentaría el riesgo de exclusión financiera, especialmente en el medio rural, donde hay menor población y más envejecida, lo que dificulta el acceso a unos servicios bancarios cada vez más digitalizados.

“Tampoco podemos dejar de señalar el gran arraigo, el compromiso y el apego que tiene en Asturias el Banco Sabadell desde la adquisición del Banco Herrero. No en vano, en Asturias la denominación comercial utilizada es Banco Sabadell Herrero”, ha agregado el portavoz.

Guillermo Peláez ha anunciado que todas estas consideraciones quedarán recogidas en una carta que enviaría próximamente al ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, en nombre del Gobierno de Asturias.

Refuerzo de la plantilla

El Consejo de Gobierno ha aprobado dos nuevas modificaciones de la relación y del catálogo de puestos de trabajo de la Administración autonómica, con el objetivo de adaptar los perfiles a las necesidades de la ciudadanía.

- Por un lado, se crean dos nuevas plazas en la Agencia Sekuens, previstas en la ley de presupuestos: una para reforzar su secretaría general y otra para impulsar el área de atracción de inversiones y desarrollo de conocimiento.
- Por otro lado, se crea el puesto de delegado o delegada de Protección de Datos, que garantizará el cumplimiento de la normativa europea en esta materia dentro del Principado.

Nota de prensa

Estas medidas permiten reforzar los servicios públicos en ámbitos clave como la ciencia, la atracción de inversiones empresariales, la digitalización y la garantía de derechos de la ciudadanía en el entorno digital.

Relevo en el Sepa

El Consejo de Gobierno ha aprobado el nombramiento de Jesús Pallarés Fernández como gerente del Servicio de Emergencias del Principado (Sepa).

Jesús Pallarés Fernández (Cudillero, 1969) es graduado en Ciencias de la Seguridad por la Universidad Internacional Isabel I de Castilla y técnico superior en Gestión Forestal y Medio Natural por el Instituto de Educación Secundaria de Lluces (Colunga). Cuenta, entre otra formación, con estudios complementarios en gestión y mando de emergencias, gestión de catástrofes, sistema de mando de incidentes y comportamiento del fuego forestal.

Desde 2006 trabaja como jefe supervisor en el Área de Bomberos de Asturias del Sepa, donde anteriormente ejerció como jefe de turno de Bomberos y bombero conductor. Entre las funciones que realiza como jefe supervisor destacan las de controlar la organización de los parques, ejercer la coordinación de los recursos y de mando operativo de personal profesional en emergencias.

Mejora de caminos forestales en El Franco

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 1.038.529 euros para contratar las obras de la red de caminos de la concentración parcelaria de A Braña, en el concejo de El Franco. Las obras cuentan con un plazo de ejecución de 18 meses y el 60% de la financiación procede del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

La actuación se centrará en siete caminos con varios ramales que suman 27,13 kilómetros de longitud. La mayor parte son vías forestales, por lo que no tendrán cuneta, pero sí elementos de drenaje para lograr una correcta evacuación de las aguas.

La concentración parcelaria de A Braña afecta a una superficie de 759,20 hectáreas en la que se distribuyen 1.229 fincas de 124 propietarios. Tras las obras previstas, habrá 329 parcelas que pasarán de una superficie media actual de 6.177 metros cuadrados a 22.787.

Fútbol como herramienta terapéutica

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y la Fundación Escuela de

Nota de prensa

Mareo Real Sporting de Gijón para la protección, promoción y mejora de la salud de la población. Este acuerdo, que no supondrá compromiso económico alguno entre las partes, afecta a varios proyectos impulsados por la entidad privada:

- *Walking-football* (fútbol andarín). Proyecto realizado con pacientes oncológicos del Hospital Universitario de Cabueñes que promueve la práctica de fútbol adaptado.
- *DeportivaMente*. Esta iniciativa, para pacientes de salud mental, utiliza el fútbol como herramienta terapéutica para mejorar la salud, promover la inclusión social y fortalecer el bienestar emocional.
- *Sonrisas en juego*. Entrenamientos de fútbol adaptado como herramienta terapéutica para menores que se están recuperando de un cáncer o de una enfermedad rara. Se desarrolla en colaboración con las asociaciones Botón y Galbán.
- *Reminiscencia*. Proyecto realizado en residencias públicas de personas mayores que utiliza el fútbol como medio para estimular la memoria y promover la interacción social.

En virtud del convenio, Salud se compromete a apoyar estas iniciativas y otras que puedan surgir, difundirlas a través del portal Astursalud y facilitar la participación de pacientes del sistema sanitario, además de colaborar en la evaluación de resultados.